

GEL PARA PEINAR

# Cera Gel

## DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

Gel-cera para peinar formulado con cocoato de glicerilo peg-7, cera microcristalina, glicerina y aceite de ricino hidrogenado peg-40, de fijación con brillo. Define, fija y aporta brillo al peinado.

## 1 Identificación del producto

Denominación genérica	Gel para peinar	Forma cosmética	Pomada / pasta
Denom. específica	Cera Gel	Categoría	Producto para peinado del cabello
Uso	Capilar (sin enjuague)	País de origen	Hecho en México

## 2 Características físicas

Estado físico	Pomada / pasta	Aspecto	Masa homogénea moldeable
Color	Característico de la fórmula	Olor	Característico
pH	4.5 – 6.5 (aprox.)	Densidad (aprox.)	0.95 – 1.02 g/mL (típico)
Solubilidad	Dispersable en agua		

## 3 Fórmula cualitativa (INCI)

#	Ingrediente (fórmula)	Nomenclatura INCI	Función
1	Agua	Aqua (Water)	Disolvente / vehículo
2	Cocoato de glicerilo PEG-7	PEG-7 Glyceryl Cocoate	Emoliente
3	Cera microcristalina	Microcrystalline Wax (Cera Microcristalina)	Emoliente / consistencia
4	Glicerina	Glycerin	Humectante
5	Aceite de ricino hidrogenado PEG-40	PEG-40 Hydrogenated Castor Oil	Emoliente
6	Policuaternio-7	Polyquaternium-7	Acondicionador / antiestático
7	Cera de candelilla	Euphorbia Cerifera (Candelilla) Wax	Emoliente / consistencia
8	Fenoxietanol	Phenoxyethanol	Conservador
9	Trietanolamina	Triethanolamine	Regulador de pH
10	Fragancia	Parfum (Fragrance)	Fragancia
11	Copolímero cruzado de acrilatos/alquil(C10-30) acrilato	Acrylates/C10-30 Alkyl Acrylate Crosspolymer	Espesante / gelificante
12	EDTA disódico	Disodium EDTA	Agente quelante
13	Carbómero	Carbomer	Espesante / gelificante

### LISTA DE INGREDIENTES (INCI) · ORDEN DECRECIENTE NOM-141

**Ingredientes:** Aqua (Water), PEG-7 Glyceryl Cocoate, Microcrystalline Wax (Cera Microcristalina), Glycerin, PEG-40 Hydrogenated Castor Oil, Polyquaternium-7, Euphorbia Cerifera (Candelilla) Wax, Phenoxyethanol, Triethanolamine, Parfum (Fragrance), Acrylates/C10-30 Alkyl Acrylate Crosspolymer, Disodium EDTA, Carbomer.

## 4 Modo de uso y precauciones

### Modo de uso

Aplicar sobre el cabello húmedo o seco y moldear el peinado.

### Precauciones / leyendas

Producto de uso externo. Evítese el contacto con los ojos.  
 Manténgase fuera del alcance de los niños.

## 5 Información para la etiqueta

Conforme a la **NOM-141-SSA1/SCFI-2012**, la etiqueta debe ostentar la siguiente información en español, de forma clara, visible e indeleble. Los datos del responsable vienen precargados con la información de naturalcare; sustitúyelos por los del responsable que aparecerá en la etiqueta cuando aplique.

### DATOS A IMPRIMIR EN LA ETIQUETA

<b>Denominación genérica</b>	Gel para peinar
<b>Marca / denom. específica</b>	----- A definir por el cliente (nombre comercial)
<b>Lista de ingredientes</b>	Ver lista INCI de la sección 3 (orden decreciente).
<b>Modo de empleo</b>	Ver sección 4 (instrucciones de uso).
<b>Contenido neto</b>	----- Declarar según presentación (NOM-030-SCFI-2006)
<b>Número de lote</b>	----- Asignar por producción
<b>Caducidad / PAO</b>	Declarar caducidad o consumo preferente (mes/año). PAO sugerido: 12 M.
<b>Responsable del producto</b>	Naturalcare Cosmetics SAS de CV · RFC NCO2008276K8 Agustín Melgar 2304, Col. Francisco I. Madero, Metepec, C.P. 52172, Estado de México Tel. 55 7876 1694 · jose@naturalcare.mx · www.naturalcare.mx <span style="border: 1px solid black; padding: 2px;">⚠ Sustituir por los datos del cliente si el producto se vende bajo otra marca</span>
<b>País de origen</b>	Hecho en México
<b>Leyendas precautorias</b>	Producto de uso externo. Evítese el contacto con los ojos. Manténgase fuera del alcance de los niños.

## 6 Notas regulatorias

- Los ingredientes se declaran en nomenclatura INCI y en orden cuantitativo decreciente (componentes mayores al 1% en orden decreciente y luego los iguales o menores al 1%), conforme a la NOM-141-SSA1/SCFI-2012.
- Indicar fecha de caducidad o consumo preferente (mes/año) cuando la vida útil sea ≤ 24 meses; se sugiere PAO de 12 M.
- Las fragancias se declaran como «Parfum»; si contienen alérgenos declarables, solicitar la lista al proveedor.
- La información comercial debe ser supervisada por una Unidad de Inspección Acreditada antes de comercializar en México.

**Aviso:** Ficha técnica de referencia elaborada con base en la formulación declarada y los lineamientos generales de la NOM-141-SSA1/SCFI-2012. No constituye un dictamen de cumplimiento. La información comercial del producto debe ser supervisada por una Unidad de Inspección Acreditada antes de su comercialización en México. Los datos de contenido neto y lote dependen de la presentación y del lote de producción.